

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Atención Primaria aumenta su capacidad de diagnóstico en radiología mediante pantallas de alta resolución

El proyecto contempla la instalación de 96 de estas pantallas en centros del Área de Salud de Pamplona y la formación de los y las profesionales

Martes, 13 de diciembre de 2016

El Departamento de Salud ha puesto en marcha un proyecto en Atención Primaria dirigido a incrementar la capacidad resolutoria de sus profesionales en el proceso de valoración de las pruebas radiológicas musculoesqueléticas simples.

Su despliegue, con una inversión de 40.000 euros, está previsto en 2017 y contempla la instalación de 96 pantallas de alta resolución en los centros de salud y consultorios principales del Área de Salud de Pamplona, que permitirán una valoración de las imágenes con mayor calidad técnica.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez Cunchillos, ha visitado hoy el Centro de Salud de Larrainzar, uno de los cuatro primeros participantes en el programa junto a Huarte, Sangüesa y San Juan (Pamplona). En su visita, el consejero ha estado acompañado por el gerente de Atención Primaria, Javier Díez Espino, el subdirector de Atención Primaria y Continuidad Asistencial de Navarra Norte, Borja Azaola; la directora del CS Larrainzar, Marta Fajo; la médico del mismo, Matxalen Ojanguren; y el jefe del Servicio de Radiología del CHN, Luis Miranda Orella.

Formación de profesionales y mejoras en la gestión

A lo largo de 2017, la Gerencia de Atención Primaria y el Servicio de Radiodiagnóstico del CHN desarrollarán un programa de formación dirigido a los profesionales de medicina de familia con el objetivo de mejorar sus conocimientos y habilidades para la interpretación de las imágenes de radiología simple y el tipo de pruebas diagnósticas que pueden solicitar en cada caso.

En este proyecto participan los y las profesionales de Atención



El consejero Domínguez observa el funcionamiento de uno de los monitores de alta resolución.

Primaria y del Servicio de Radiología del Complejo Hospitalario de Navarra. Además de las mejoras técnicas ya citadas, contempla mejoras administrativas en la clasificación y gestión informática de las pruebas según nivel de prioridad y necesidad o no de informe del Servicio de Radiología. El objetivo es garantizar que las radiografías urgentes estén informadas en menos de tres horas y que las no urgentes que requieran un informe del Servicio de Radiología puedan contar con él en un plazo máximo de 8 días hábiles. Por otra parte, los equipos de Atención Primaria valorarán el resto de las radiografías y, en caso de duda diagnóstica, tendrán la posibilidad de realizar interconsultas no presenciales con el Servicio de Radiología, que se compromete a emitir un informe en un plazo de entre 48 y 72 horas hábiles.

En lo que se refiere al proceso de citación, cabe destacar que a los pacientes que necesiten realizar una radiografía simple no urgente se les citará desde su centro de salud, lo que reducirá los tiempos de espera en los servicios de radiología. En las pruebas urgentes (indicadas en los casos de sospecha de fractura ósea, patología oncológica o proceso infeccioso óseo), el paciente seguirá acudiendo con el volante de solicitud sin cita previa al centro doctor San Martín (mañana y tarde) o al centro de consulta Príncipe de Viana (mañanas), donde le realizarán la prueba en el momento y contará con diagnóstico a la mayor brevedad.